

EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XVI.

PARA HACER LA SUSCRICION.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico en la calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 16 de Octubre de 1878.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1559

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.

SALIDAS.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'30 m.	Tren correo 3'45 t.	Tren correo 3'30 t.	Tren correo 4 t.	Tren correo 10'45 m.	Tren correo 11 m.
mixto 2'58 t.	mixto 9'29 m.	mixto 10'47 m.	mixto 11'22 m.	mixto 4'15 t.	mixto 3'31 t.

EL PROVINCIALISMO.

Se ha ocupado la prensa de algunas provincias de esta cuestion y algunos periódicos de Madrid se han alarmado, viendo en ella la resurreccion del cantonalismo, y aunque nuestra opinion valga poco, tambien por lo que nos toca y afecta vamos á decir algo en el asunto.

Las provincias se formaron como se formaron naturalmente todas las colectividades que se asimilan por su cielo y por su suelo que les dieron á los individuos iguales intereses, iguales producciones, igual idioma, igual semejanza, y condiciones idénticas de modo de ser y de vivir. Las formó en una palabra la asimilacion como á los cuerpos físicos les reúne la afinidad constitucional química, ó principios que los constituyen. Por eso los asturianos se reunieron en familias, en grupos despues formando centros de gobierno, municipios, y luego de provincia y asi se puede decir de los gallegos, catalanes, vascongados, aragoneses, castellanos, andaluces y demás. Esto es muy natural y que hubiese una autoridad que protegiese la seguridad personal y real, unos magistrados que dirimiesen las cuestiones, las disputas y litigios en derecho y en fin que hubiese un gobierno, porque todo esto era muy necesario, aun mas que útil y conveniente, pues era indispensable para vivir en sociedad. Pero ¿se hizo bien siempre por los gobiernos centrales la division territorial, despues que se verificó la unidad de la administracion, se atendió á los extremos como correspondia para que no fuesen absorbidos por el centro? Esta es la cuestion á nuestro modo de ver.

Bien conocemos que es la union la que constituye la armonia, la que da fuerza y no queremos por

consecuencia la disgregacion, por que bien se nos alcanza que la autonomia absoluta no tiene limites que la contengan dentro de la subordinacion y disciplina y que viene por fin la libertad individual llevada á los extremos de la voluntad á ser presa del mas fuerte, no queremos que cada provincia se rija por sus leyes especiales, porque no habria razon para que cada municipio, cada familia y cada individuo, no pretendiese igual derecho, pues todo lo consideramos; pero ¿no habrá un medio racional y justo de evitar que en provincias, seamos tributarios forzosos en todo y por todo de Madrid que ni siquiera nos trata con la consideracion que se debe á quien nos ayuda á vivir, á quien envia el producto de su sudor, de su sangre y de todo en una palabra á cambio de que se nos dé regular gobierno, siquiera?

En Madrid se hace todo, se concierta todo, y si hay algo que se pudiera hacer en provincias, algo que diera un pedazo de pan al artista, al impresor, todo se imprime en Madrid, todo viene de allí para las provincias. Esto no se puede negar.

En Madrid hay dinero para todo y para cubrir todas las atenciones y nada mas natural que todas las clases que dependan del Tesoro, como retirados, pensionistas, jubilados, cesantes, se vayan de provincias á la Corte donde llega dinero de ellas para todos, mientras que las obligaciones de la localidad quedan por cubrir.

Esto no se puede negar tampoco, pero esto ¿es justo ni prudente siquiera? Y luego si se dice algo en favor de las provincias, de su opresion, de la tirania que en ellas se egerce por muchos caciques, mandarines y mango-neantes, que los madrileños no sufren y por consecuencia no pueden apreciar, al momento se sale

con aquello de *cantonistas, anarquistas* y otras calificaciones de esejaz, y hay que aguantarse y sufrirlo todo. ¿Está esto bien?

Pues creemos que mucho se podría remediar, si se diera una disposicion para que las obligaciones de la provincia fueran preferentes á toda otra de fuera de ella, por que asi hasta el contribuyente pagaria con mas gusto y no veria perecer á sus parientes y amigos que algo debiesen cobrar del Erario, mientras su dinero es trasportado al momento á Madrid para satisfacer acaso el lujo y la molicie, ú holgazaneria de los cortesanos. Siempre lo mayor absorbe lo menor si no hay proteccion para el débil para el desvalido.

Por eso han dicho algunos sabios que las grandes capitales, son unos antropófagos de los pequeños pueblos; y creemos que en ello hay mucho de verdad.

Tal vez se diga que la centralizacion, fué un progreso administrativo y no lo negaremos hasta cierto punto, por que tampoco nosotros queremos la anarquia en la administracion; pero si la centralizacion nos ha de ahogar, preferimos morir de cualquiera otro genero de muerte, pues el ahogado tarda mucho en morir y es martir de la agonía. No queremos extremos, queremos lo racional y nada mas; pero es lo cierto que á la afluencia de gentes á la Corte, se agrega el deseo de que todo sea deslumbrador en ella y esto tiene que ser á costa de las provincias que sucumben bajo el peso de su trabajo, sin que nada quede en ellas, pues si los presupuestos se reparten entre todas, como acaso se dirá, esto tambien es mas especioso que sólido, porque hasta en estas cosas juegan mucho las influencias de personajes que viven en la Corte para aplicarlas á la provincia donde

tienen intereses, y la que no tiene hombre, como se suele decir, nunca saldrá de pobre y miserable, y esto lo acredita la experiencia diariamente.

Se dirá que en compensacion á todas las desventajas que apuntamos, tambien reciben las provincias de los centros de actividad intelectual el beneficio de que se las ilustre y se las liberalice, pero aun esto, que es muy bueno, no es tampoco tan cierto como se podrá creer, por que sobre no importar acaso el bollo tanto como el coscorron, segun el adagio, muchas veces se han fraguado en Madrid grandes instrumentos de martirio, y no pocas de malos ejemplos que envilecen y confunden el recto entendimiento de las provincias y concluiremos por hoy.

De La Nueva Prensa:

«Parece que anteanoche entre once y doce, murió repentinamente en la calle de los Reyes, frente á la casa núm. 9, un hombre que por su aspecto indicaba hallarse en la mas extrema necesidad.

Esta es la forma suave que adopta un periódico ministerial para decir que un hombre ha muerto de hambre en Madrid.

No es el primer caso, ni por desgracia será el último.

Sigamos, pues, gastando en carreras de caballos, en simulacros y otras cosas por el estilo, en tanto muere la gente de una enfermedad que se cura comiendo.»

En Tarrasa han sido cerradas siete fábricas de las mas importantes, á consecuencia de la espantosa crisis que allí existe.

En opinion de los diarios oficiales estos sucesos se verifican porque es un medio de hacer oposicion al gabinete que preside el señor Cánovas.

No puede creerse en crisis ninguna mientras esté al frente de

los negocios públicos una situación liberal-conservadora y conciliada.

¡No faltaba más que se permitieran crisis, y con el aditamento de espantosas!

Segun nuestras noticias, en el inmediato pueblo de Cereales se ha presentado la epidemia variolosa, pasando de cincuenta las personas atacadas, habiendo ocurrido ya algunas defunciones.

En la renovacion próxima del Ayuntamiento cesarán los Sres. siguientes:

Don Luis Ibañes, D. Prudencio Vizcaino, D. José Rodriguez Monroy, D. Venancio Alonso, D. Antonio Aguirre, D. Eustaquio Lescun, D. Restituto Ramos, D. José Miranda y D. Norberto Arevalo.

Copiamos:

«A un contribuyente moroso de Olias, le han sacado a pública subasta cinco casas, un molino de aceite y un lagar de pisar.

Parece que le han dejado las dos manos para rascarse y una cuerda por si quisiera ahorcarse.

¡Todo va bien!»

Estamos deseando de que todo comience á ir mal. Para ver si mejoramos.

Dice el *Pabellon Nacional*:

«El *Siglo Futuro* atribuye la omision de los constitucionales de Palencia y Búrgos en saludar á S. M., á la falta de *frac*.

No tendria nada de extraño, porque de algunos sabemos nosotros á quienes se le robaron los *carlistas*, en union del reloj y demás alhajas.»

Por el tribunal de imprenta ha sido absuelto nuestro colega *La Nueva Prensa*.

Damos el pésame al Sr. Melendo y felicitamos al dicho colega.

Nuestro apreciable colega *El Imparcial*, ha sido denunciado.

Lo sentimos.

Otrosi. El número 108 del periódico democrático, *El Clamor de la Patria* ha sido secuestrado.

Tambien lo sentimos.

Decididamente. el Sr. Melendo no se duerme en las pajas.

En algunos pueblos de esta provincia, ha sido tan abundante la cosecha, que muchos de los labradores en colonia, despues de pagar al propietario la renta y vender la pareja y aperos de labranza, para satisfacer la contribucion y al *ad-junto* comisionado, se han tenido

que marchar de su pueblo; abandonando la casa que les vió nacer, rompiendo con todas las afeciones de su corazon, para venir á morir de frio y de hambre en un oscuro pajar.

Esta es la atmósfera que se respira en esta pobre provincia; aqui es donde se vé la miseria en toda su desnudez. Los que viven en Madrid, entre el esplendor y la abundancia; rodeados de esa brillante atmósfera saturada del inmoderado lujo, que las clases ricas desplagan, cuando el pueblo está muriéndose de hambre, creen que los provincianos nos quejamos de vicio.

Va á tener lugar una corrida de caballos, en el hipódromo que, con dinero de todas las provincias de España, se construyó en Madrid, para solaz de aquellos señores.

Hemos oido que el Prelado de Astorga acaba de distinguirse por otro rasgo de generosidad añadido á los varios que ya tiene dados. No ha mucho tiempo consignábamos con el mayor gusto en nuestras columnas el generoso donativo de 10.000 reales hecho al Hospicio de aquella ciudad por el Sr. Brezmes: con el mismo placer consignaremos el acto reciente de este Sr. Obispo tan luego como de él tengamos mas detalles. De este modo responde EL PORVENIR al dictado de *clerófobo* con que le bautiza tan insensatamente una torpe y desacreditada camarilla.

Leemos en *El Imparcial*:

«Son muy tristes las noticias que se reciben de la precaria situación en que se hallan algunos pueblos de la provincia de Santander, sumidos en la mayor miseria á causa de las epidemias que se han desarrollado en el ganado vacuno, único elemento de vida con que cuentan aquellos habitantes.

Además, no hay camino por donde no se vea cruzar á cada instante algun comisionado cargado con los utensilios de labranza de los infelices que no han podido pagar los impuestos, ó alguna pobre mujer, rodeada de tiernos hijos, llorando amargamente al verse envuelta en los horrores de la miseria mas espantosa.»

Ante cuadro tan sombrío no queda otro consuelo que el que puedan suministrar las almas nobles y los sentimientos levantados, y la provincia de Santander cuenta afortunadamente entre sus hijos personas generosas como el Sr. Manzanedo, el Sr. Lopez y otros que saben como se mitigan ciertas desgracias. Y no citamos

el nombre del Sr. Obispo de Leon, natural de la misma provincia, porque aun cuando nos dicen que es dadivoso, sus actos de liberalidad no nos son todavia conocidos.

Tambien se hace cargo *El Imparcial* de los generosos propósitos del ilustrado Sr. Obispo de Oviedo, al destinar el producto de la venta de una finca propia de la mitra al ensanche y mejora de las cercanias de la Catedral, segun dimos cuenta á nuestros lectores. Y por cierto que se nos pasó decir que la restauracion del magnífico retablo que se está llevando á efecto en Oviedo y que costará sobre diez mil duros se debe asimismo á la munificencia del señor Sanz y Forés.

Ha principiado en Santander con muy buen éxito, segun nos dicen, la suscripcion para levantar los fondos que exige la traida de aguas, empresa de grandísima utilidad en aquella poblacion por la que tanto se interesan sus patrióticos hijos.

El Graduador de Alicante dice que hace pocos dias han sido registrados por la Guardia civil las casas de varios demócratas de Orihuela, vecinos pacíficos, que no se saben explicar á que pudiera obedecer tan extemporánea visita.

Y *La Iberia*, dando cuenta del hecho, pregunta á *La Política*:

«¿Llevaban auto del juez competente?»

Verán VV. como el periódico ministerial se calla.

Son tan poco amigos de ruidos los conciliados, que da gozo.

Los artículos que sobre Hacienda viene publicando en *El Pueblo Español* D. Fernando Garrido, han llamado mucho la atencion por lo nutridos de datos y razonamientos que su autor aduce. Pide la reforma del sistema tributario implantado aquí por los moderados en 1845 y plagiada del francés en absoluto, se puede decir, y de ahí una centralizacion que nos ha ahogado.

Leemos en un periódico de la corte.

«Dice un colega que han llegado á esta capital de paso para el Fijo de Ceuta, 25 artilleros procedentes del ejército del Norte.»

Los moros nos han vuelto á ofender gravemente, pero creemos que no se declarará la guerra y se arreglará el asunto y será

mejor, por que una guerra extranjera requiere mucho dinero y muchos sacrificios.

VARIEDADES.

HISTORIA DE UNA CERILLA.

Voy á contaros mis amables lectoras, la historia de una cerilla, escrita por ella misma y hallada entre los viejos papeles de un escribano.

En este momento supremo en que, estoy pagando mi tributo al fuego, mi Dios, voy ha referir mi vida, llena, ¡quien lo diría! de innumerables pesares. Tal vez alguien crea que las cerillas no tenemos alma y por consiguiente que no sufrimos; pero se llevaria gran chasco si le digera que las hay tan sensibles que mueren de melancolia; por otro lado no hay existencia mas triste que la de una cerilla, porque ¡quien repara en ella, mas que por el servicio que puede prestarle? ¡quién, se imagina siquiera que una cerilla tiene afecciones y siente amor? ¡Ah! y en el desconocimiento completo de nuestro organismo por la sociedad, es quizá donde está el germen de nuestros males. Desde que salis de la fábrica pasais á veces, por una serie de lindas manos que no se estremecen al tocaros con sus delicados dedos y que os hacen conmovier hasta el hilo mas oculto de vuestro corazon, ninguna de estas pollas se recata de vosotras y por el contrario, podeis admirar mas de una vez su nítido y voluptuoso seno, sus redondos brazos y todas sus puras y correctas formas; algunas veces os aproximan tanto á ellas que, podeis respirar su perfumado aliento y contemplar á vuestro sabor sus frescos y húmedos lábios, lábios que al mismo coral dan envidia; pero si por acaso os atreveis á alzar vuestra llama hasta sus ojos, el fuego de su mirada mas vivo que el de vuestra luz, os herirá de muerte. No creais sin embargo, que en tal caso pueda considerarse desgraciada una cerilla; ¡que mas puede desear que morir dirigiendo su último destello á una bella jóven? Cuando una cerilla llega al cúmulo de su desdicha, es si llega á caer en manos de una beata gazmoña, entonces mal de su grado tendrá que vivir siempre entre apergaminadas formas para venir á morir en unas descarnadas manos y acaso en una oscura sacristia.

Hechas estas salvedades, que me han parecido necesarias, para que mis bellas lectoras puedan dar crédito á la breve, sencilla y verídica historia de una cerilla, paso á referirla tal y como la quedó escrita ella misma:

«Nací en Valladolid á orillas del rio Pisuerga, desde el terrado de mi fábrica veía flotar en las aguas las ligeras barquillas conducidas por alegres estudiantes; esto y la preciosa ribera que tambien se prestaban á mi contemplacion, me distraian y con ello me consideraba feliz. Un dia, vino el fabricante y sin pararse á mirar si seria ó no de mi agrado, me dió por habitacion una dorada caja; desde luego comprendí iba á

viajar, sin saber empero cual seria mi destino; por lo que pude comprender iba consignada á un estanco á donde efectivamente llegué, pasando al poco tiempo á manos de un fumador; lo primero que hizo nada mas pagar los cuatro cuartos que valia la caja, con cien cerillas de dorada cabeza, fué encender una, para prender un coracero de esos que llaman puros, despues de lo cual nos guardó en el bolsillo, pero yo que ví el triste fin que tuvo mi compañera, me ingenié de tal modo que me coloqué la penúltima, pues otra mas lista que yó habia ocupado el último lugar. Desde aquella hora ví perecer á otras muchas compañeras, las unas, para encender un veguero, las otras, ¡trista suerte la suya! para encender un pitillo; en una de estas veces que el fumador abria la caja, pude ver que, muy cerca de él habia una mujer tan hermosa como soñarla pueda la mas poética imaginacion, verla y amarla todo fué uno, asi es que, mi cuidado desde entonces era colocarme la primera para verse repetir tan encantadora aparicion; por una serie de circunstancias que serian dignas de consignarse aquí, pero que no lo hago por falta de tiempo, pasé de manos de mi primer poseedor á las de la bella que cautivó mi corazon; aquella noche, pues fué de noche cuando cambié de dueño, fué la mas feliz de mi corta existencia; desde aquella fecha podria admirarla á mi gusto, nada sospechaba y por consiguiente no se recata- ría de mí; aquella misma noche pude verla tendida en su puro lecho, con sus torneados brazos sobre las blancas sabanas, que, parecia como si temiesen tocar su virginal y niveo seno. Asi continué por algun tiempo, pero como todo termina en este mundo, tambien á mi me llegó la vez de pagar mi tributo; ¡pero qué me importaba si iba á sentir el dulce contacto de sus dedos? ¿qué, si iba á morir al soplo de su hálito; qué, si en mi postrer destello, podria enviarla un adios juntamente con mi alma? ¡Ah! si moria feliz y en la seguridad de ser envidiada por algunos hombres. ¡Cuántos hubieran querido encontrarse en mi lugar! Pero si bien moria feliz, queria que aquella mujer no ignorase mi amor y asi suplico al que encontrara esta mi historia, la publique sino tiene otros medios de hacérselo saber.»

Por una feliz casualidad vino á mis manos la anterior historia y como la creo curiosa, me arrego los derechos de testamento y la doy á luz, cumpliendo de ese modo con la última voluntad de una desgraciada cerilla. Si por acaso los ojos de esa hermosísima mujer, se fijan en la presente historia, podrá ver que á su lado es fácil, haya seres que la adoren.

Biblioteca Enciclopédica ilustrada.—Cuando existen gobiernos que solo tratan de vivir al dia, sin acordarse para nada del pueblo que rigen; cuando la ciencia está á tal altura que solo á las clases privilegiadas les está permitida; cuando un

pueblo vá llegando á tal grado de decadencia y postracion, efecto de los mil impuestos que sobre él gravan y efecto tambien de su poca instruccion, el regenerar á ese pueblo, el ponerle á la altura de los mas ilustrados, sacándole de esa especie de esclavitud y tutela á que se vén sometidos los pueblos que ignoran los principios fundamentales de las ciencias y artes; el hacer asequible la ciencia y la literatura á todas las clases de la sociedad, es una obra muy meritoria y digna de los mayores elogios, y asi lo han reconocido las sociedades «Económica Matritense» y la de «Agricultura y Misiones Agronómicas», en sus respectivos dictámenes á la «Biblioteca Enciclopédica, Popular, Ilustrada,» del señor Estrada. E ilustrar al pueblo, generalizar la ciencia, por medio de pequeñas y económicas obritas de fácil acceso á las clases menos acomodadas, tal es el objeto que se propone el Sr. Estrada, á cuyo fin ha dividido su «Biblioteca Popular» en seis secciones del modo siguiente:

- 1.° Artes y oficios. 2.° Agricultura, cultivo y ganaderia. 3.° Conocimientos útiles. 4.° Historia. 5.° Religion. 6.° Recreativa.

Cada tomo no costará mas de una peseta, pudiendo suscribirse á una ó á todas las secciones que abraza la Biblioteca. No terminaremos esta ligera reseña sin dar nuestros plácemes al Sr. Estrada y sin decir que á tan popular obra viene á darle garantía los nombres de los Sres. Vicuña, Barinaga, Echegaray, Nuñez de Arce, Nakens y otras notabilidades en ciencias, artes y literatura.

Otero y G.

GACETILLA.

Altamente complacidos quedamos de los diferentes y bien ejecutados trabajos que, la compañía de acróbatas, dirigida por el Sr. Chesi, llevó á cabo en *El Pabellon Español*.

El mejor elogio que de ellos pudiéramos hacer, seria muy pálido en comparacion de los innumerables aplausos que, el público que llenaba todas las localidades, justamente les dispensó.

Por los resultados del primer dia habrá comprendido el Sr. Chesi, que el público leonés, jamás defrauda las esperanzas de los buenos artistas y que corresponde galantemente á los esfuerzos que estos hacen por complacerle.

Dice un periódico, que ha desaparecido, en Cádiz una jóven distinguida de diez y seis años.

Jóven, distinguida y gaditana por añadidura...

¡Ahora mismo la iba yo á entregar si la encontrase! ¡Ni á tiros!

Siete fábricas se han cerrado en Tarrasa últimamente.

A consecuencia de estas clausuras, se han quedado sin trabajo infinidad de obreros.

Pero, en cambio, la Providencia vela por aquellos infelices. ¡Ha subido el pan dos cuartos en libra!

No sé quién dijo con placer ó tedio, que Dios que manda el mal manda el remedio!

Van á celebrar una reunion los centralistas.

Todavía no se sabe dónde se reunirán.

Hombre, los centralistas en cualquiera parte se pueden reunir.

¡Aunque sea en un guarda-pelo!

El río Gállego, dicen que se ha salido de madre. Y del gobierno de Cánovas el país ¿cuándo se sale?

El gobernador de Jaen ha dispuesto la clausura de aquel cementerio el dia de los difuntos.

Ya prenden á los muertos y les incomunican con los vivos.

Verá usted cómo acaban por mandarles á la frontera acompañados de la guardia civil.

Dicen de Filipinas que en la Laguna y Tayabas se ha prohibido á las mujeres el uso de sayas de colores subidos para las funciones religiosas.

Es lo único que les faltaba á los frailes.

Meterse en las sayas de las mujeres.

Y como Vds. ven, ya ni eso les falta.

Hemos recibido el número 45 de *La Naturaleza*. El sumario es el siguiente:

Alumbrado eléctrico en la hilandería de Champ-du Pin (Epinal).—Las aves de la Nueva-Guinea.—El aire y el vacío.—Gran globo cautivo de M. Henri Giffard.—El bómbox crisóreo.—Exposicion universal de Paris: El Puente de Passy.—Miscelánea.—Micrófono construido por M. Trouvé.

Este número contiene 11 preciosos grabados.

Las condiciones de impresion de *La Naturaleza*, así como su importancia innegable, nos excusan hacer de ella mayores elogios.

Se suscribe en la Administracion, Pizarro, 15, Madrid.

El número 17 de «*La Bordadora*» es, como todos, notable por mas de un concepto. Prescindiendo de sus bellos dibujos y sus claras y detalladas lecciones de bordados, anuncia la prorogacion de su Certámen artístico literario para complacer á sus muchas abonadas que desean concurrir á él y se veian imposibilitadas de hacerlo por falta de tiempo material, trasladándolo al mes de Mayo próximo y abre un Certámen musical permanente cuyas condiciones son dignas de ser conocidas por esa pléyade de jóvenes y notables artistas que por modestia unos y otros por falta de recursos materiales, permanecen desconocidos y sin que el público aprecie sus obras. La administracion remitirá el cartel, franco de porte, á quien lo solicite.

Parece imposible que pueda ha-

cerse tanto por el mezquino importe de la suscripcion que sólo es de 14 reales trimestre y 50 al año. «*La Bordadora*» se publica en Barcelona y se halla domiciliada en la calle de Aray, 3.

ANUNCIOS.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS LEON.

El dia 16 del corriente, dió principio en esta Sociedad la clase de idioma francés.

Los que deseen matricularse en ella podrán hacerlo hasta el 25 del corriente desde las 7 á las 8 de la noche.

Para ser matriculado es preciso haber cumplido 12 años y tener por lo menos nociones de gramática castellana.

Los alumnos matriculados en otra clase de la Sociedad que quieran ingresar en la de francés bastará que presenten la cédula de matrícula, siempre que reunan las condiciones antedichas, y las horas de la clase á que pertenecen sean compatibles con esta.

Las horas de la de francés serán de 5 y media á 7 de la tarde.

Leon 12 Octubre 1878.—P. A. de la J. D., El Secretario, *Eduardo Gallán*.

Por la testamentaria de D.^a Manuela Almuzara (q. e. p. d.) mujer que fué de D. Miguel Lopez Panizo, vecinos de Leon, arrabal de la Corredera, se vende un pedazo de terreno en los quíñones de la Vega, al saliente de la via férrea; el que quiera interesarse puede verse con los testamentarios D. Agapito de Celis y D. Martin Gutierrez, vecinos del mismo arrabal, quienes lo podrán adjudicar en el mejor postor.

ESTABLECIMIENTO DE BOLAÑOS.

Ya recibí los quesos de bola, el legítimo salchichon de Vich y la mostaza inglesa.

LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert. Tratado para la curacion de la debilidad nerviosa, física y esterilidad, efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Lóndres.

Se vende en Madrid en la Agencia franco española, 31, calle del Sordo.—Precio 10 rs. Por el correo, 12 rs.

En la tienda de comestibles de Santos Aguado (Aragón) en la calle del Cristo de la Victoria frente á la confiteria de Arévalo, se vende buen jamon añejo y tocino id. como igualmente de este año, manteca de cerdo cocida y en rama, chorizos y demás géneros propios de estos establecimientos.

Se venden tres partidas de robles, en Valduviego de Rueda del Almirante, darán razon en la calle de la Rua, núm. 33, piso segundo.

En la calle de D. Juan de Arfe, número 6, principal se vende una pila de piedra, apropiado para ganado.

En la calle de San Pelayo, núm. 4, se arrienda una cuadra, la que puede servir para almacén de carbón ó madera, en la misma casa darán razón.

En los Portales de Regla, núm. 8, tienda de encuadernación, se venden por Marcos Fernández unas puertas grandes de nogal.

Se arrienda la casa, núm. 25 de la calle de Serranos, toda junta ó por pisos ó habitaciones, para tratar verse con su dueño D. Eusebio Sánchez, Renueva 64.

En la plazuela del Rastro, casa de D. Vicente Vidal, se vende leche de burra bien mantenida.

Se vende un buen carro de varas propio para dos ó tres caballerías, una mula y una yegua enseñadas á silla y tiro; y los arreos correspondientes en buen uso.

Darán razón plaza de Puerta Obispo núm. 9.

La persona que necesite un escribiente con buena letra, de aguante, y enterado en asuntos de oficina, ya sea para esta capital ó fuera de ella, en esta imprenta darán razón.

CORONAS FÚNEBRES.

Para el día de todos los Santos, se acaba de recibir un bonito y variado surtido en el comercio de Sr. Santalla calle de Santa Cruz.

Se vende una partida de tabla seca de chopo de todos gruesos, y de 20 á 24 docenas de costeros; darán razón en San Lorenzo, calle de los Perales, núm. 3.

D. Josefá Cañón, arrienda una tienda en la casa de su propiedad, calle de la Catedral.

Á LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS.

En los almacenes de ROMERO HER-RERO en Palencia hay en la actualidad gran surtido de

Viguería pino de Soria.
Tablon pino rojo de Holanda.
Chopo serrado en su gran fábrica sobre el canal.

Los precios son muy arreglados como lo prueba su antigua y consecuente parroquia.

En la calle de Tarifa, casa de Lorenzo García, se vende leche de burra bien mantenida.

PEINADORA.

Ofrece sus servicios á las señoras y señoritas la que procedente de Valladolid acaba de llegar á esta población; peina con prontitud y esmero y con arreglo al último figurin, estando convencida de que las que utilicen sus servicios han de quedar sumamente complacidas; vive en la Travesía del Mercado, núm. 8.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES.
Las Verdaderas y Legítimas

PILDORAS DE BLANCARD

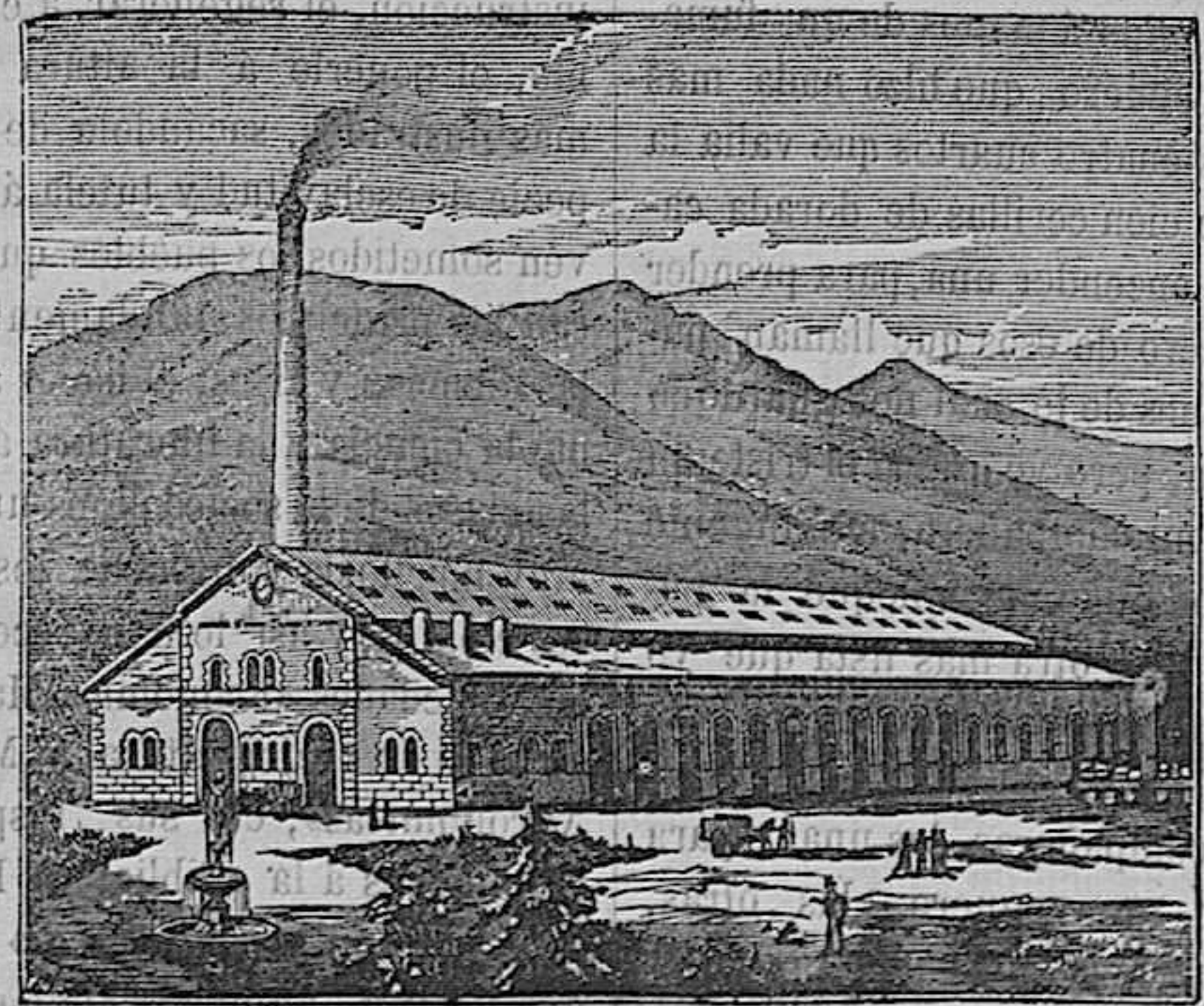
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Por su Pureza e Inalterabilidad
CURAN las escrófulas, la pobreza de la sangre, la anemia,
FORTIFICAN las constituciones débiles ó debilitadas.
AYUDAN a la formación de las jóvenes, etc.

Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde.

Pharmaciën, 40, r. Bonaparte, Paris.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MADRID.

ESCORIAL.

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza.
80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.
Es el más grandioso local que en su ramo se conoce en España.
Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.
Tranvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía.
Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.
Cuenta 26 años de existencia.
Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservación del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricación siempre igual por lo menos, no elaborar clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confección.
Depósito en Leon, Santiago Alajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.

NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provença), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo y sin inconveniente alguno. Cura siempre las coxeras recientes y antiguas, los esquinces, mataduras, atacas, moletas, debilidad de piernas, etc.

Paris, DORVAULT, 7, rue de Jouy, Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, á 22 rs.

Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.



CHOCOLATES DE MADRID

FABRICA MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854

La Compañía Colonial fué la que planteó en España hace veinticuatro años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que también una perfección de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6.000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS, de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el más considerable, á la vez que el más adelantado de España en los ramos que abraza de CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

Depósito general, calle Mayor 18 y 20,

MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz, calle de la Plegaria.—D. Mariano Martínez, calle de la Catedral, 7, y D. Eusebio Campo.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto affigen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gómez, calle de S. Marcelo, número 8, se continúa vendiendo buen jamon añejo tocino idem, idem de las dos clases de este año, manteca de cerdo cocida y en rama, vine de Rueda y del pais, y demás géneros propios de estos establecimientos.

CASA EN VENTA.

Se vende la señalada con el número 33, de la calle de la Serna, puede verse el que quiera interesarse en su compra, con D. Isidoro Gonzalez que vive en la del núm. 42 de la Rua.

Se venden 60 arrobas de escayola en piedra, toda junta ó por arrobas; para tratar verse con Gregorio Trobajo, Huertas 11.

En el comercio de D. Juan Botas calle de la Catedral, núm. 6, se vende buen paño de mesa para billar.

Se venden pichones caseros y pares casados: plazuela de San Marcelo, núm. 9, 2.

Imp. de S. Garcia Perez y herm. calle de la Concepcion. 8.